

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003772

Lima, 25 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.° 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad; así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Jefe de Oficina II del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.° 001-004-00003771 de fecha 25 de julio de 2016, se dio por concluida la designación de la señora Elena Mabel León Merino en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del SAT, a partir del 26 de julio de 2016;

Que, a través del Memorando N.° 187-092-00020202, recibido el 25 de julio de 2016, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.° 001-092-00002780, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que designe a la señora Carol Beatriz Soldevilla Ocampo como Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del SAT, a partir del 26 de julio de 2016;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Designar como Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del SAT a la señora Carol Beatriz Soldevilla Ocampo, a partir del 26 de julio de 2016.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Danitza Clara Milosevich Caballero
Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

